INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS CONSEJO INTERNO

- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 011/2025 de la sesión ordinaria del 17 de enero de 2025 realizada a las 09:00 hrs., a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Isalia Nava Bolaños Lorenzo Alejandro Méndez Rodríguez Agustín Rojas Martínez Ana Luisa González Arévalo Minerva García Palacios Hélida de Sales Yordi

Consejeros Suplentes:

David Barrios Rodríguez Dora Rosalía Rosales Sánchez

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Con base en la solicitud del Dr. Miguel Armando López Leyva, Coordinador de Humanidades, Oficio COHU/D-637/2024, de fecha 10 de diciembre de 2024, se presenta la solicitud de recontratación por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del **Dr. Curtis Huffman Espinosa**; por seis meses, a partir del 22 de febrero de 2025, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con el número de registro 78816-97, en el Área de Investigación, subárea Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, Sede Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Heterogeneidad estructural y desigualdad social". Anexa informe de labores, programa de actividades y documentos probatorios. Es su décima recontratación.

Artículo 41 del EPA.- Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

Comisión de Opinión Académica

El Dr. Curtis Huffman Espinosa es licenciado en Economía por la Facultad de Economía; maestro en Economía por El Colegio de México; maestro en Filosofía de la Ciencia por la UNAM; Doctor en Economía por El Colegio de México. Realizó una estancia posdoctoral en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, UNAM. Participó en dos proyectos de investigación: a) "Investigación de técnicas de estimación basada en modelos para indicadores de medición de la pobreza en los municipios de México", b) "Desigualdades, estructura social y políticas"

Durante el periodo reportado, concluyó el capítulo del libro (en prensa): "El ODS 1: tendencias y prospectivas de la pobreza en México a partir de un modelo bayesiano generativo". En el rubro de docencia impartió el curso "Metodología de la Física Experimental", en la Licenciatura en Física Biomédica en la Facultad de Ciencias. Además, impartió un curso de capacitación sobre "Investigación de técnicas de estimación basada en modelos para indicadores de medición de la pobreza en los municipios de México", en el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

X + 4

1.

tes

=





En su programa de trabajo establece que continuará con la preparación del artículo sobre la evaluación del estado cognitivo de los adultos mayores en México. Además, atenderá las observaciones derivadas de los dos artículos enviados a publicación. También, concluirá un capítulo sobre metodología de las ciencias sociales para contribuir a los festejos de los 50 años de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México (FLACSO México). En materia de docencia, impartirá el curso "Introducción al Análisis Bayesiano", en la Maestría en Economía de la Facultad de Economía. Continuará dirigiendo las tesis de los estudiantes de Licenciatura, así como de Maestría. Formará parte de Comités Tutorales.

Con base en la información reportada, la Comisión de Opinión Académica opina favorablemente para la recontratación del Dr. Curtis Huffman Espinosa por seis meses, a partir del 22 de febrero de 2025, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno **aprueba la solicitud de recontratación** por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del **Dr. Curtis Huffman Espinosa;** por seis meses, a partir del 22 de febrero de 2025, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con el número de registro 78816-97, en el Área de Investigación, subárea Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, Sede Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Heterogeneidad estructural y desigualdad social".

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE

ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO

JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

CONSEJEROS ASISTENTES

ISALIA NAVA BOLAÑOS

LORENZO ALEJANDRO MÉNDEZ RODRÍGUEZ

AGUSTÍN ROJAS MARTÍNEZ

ana Luisa Bernala Crova o ANA LUISA GONZÁLEZ ARÉVALO

MINERVA GAROÍA PALACIOS

HÉLIDA DE SALES YORDI

DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ

DAVID BARRIOS RODRÍGUEZ

JMME/iagv